



estrategiaaragonesa
de cambio climático y energías limpias

Sistema de Adhesión

Sistema de Adhesión a la Estrategia Aragonesa
de Cambio Climático y Energías Limpias
(EACCEL)

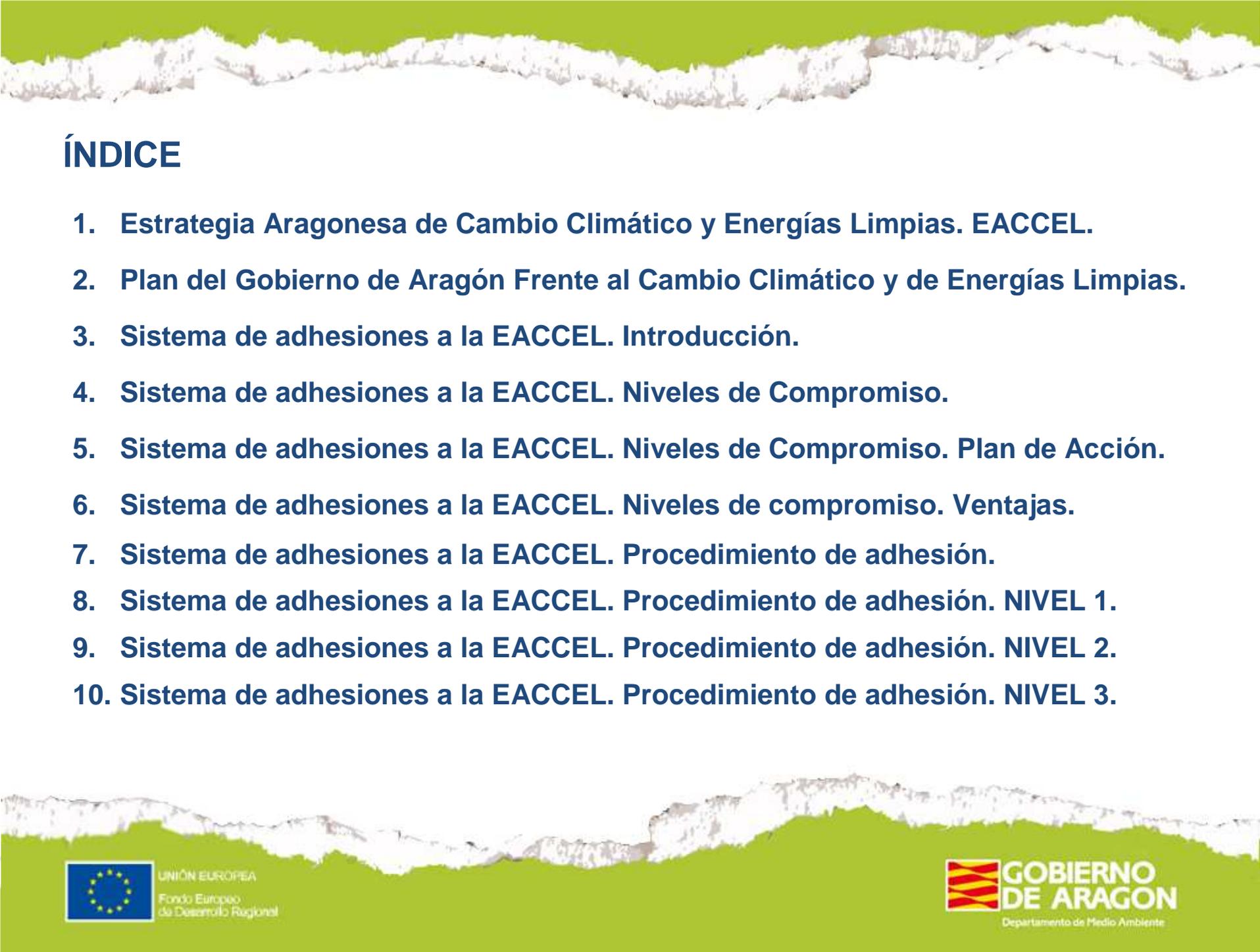


UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



GOBIERNO
DE ARAGON

Departamento de Medio Ambiente



ÍNDICE

1. **Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias. EACCEL.**
2. **Plan del Gobierno de Aragón Frente al Cambio Climático y de Energías Limpias.**
3. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Introducción.**
4. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Niveles de Compromiso.**
5. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Niveles de Compromiso. Plan de Acción.**
6. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Niveles de compromiso. Ventajas.**
7. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Procedimiento de adhesión.**
8. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Procedimiento de adhesión. NIVEL 1.**
9. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Procedimiento de adhesión. NIVEL 2.**
10. **Sistema de adhesiones a la EACCEL. Procedimiento de adhesión. NIVEL 3.**

ESTRATEGIA ARAGONESA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS LIMPIAS. EACCEL.

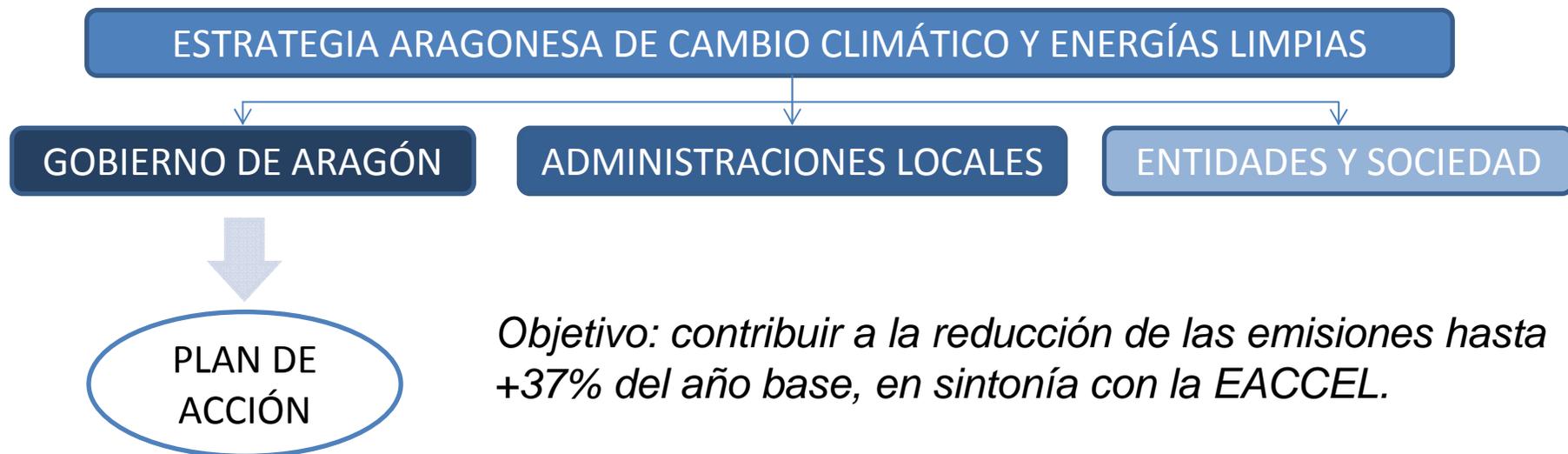
“La EACCEL debe ser la referencia en Aragón, en cuanto a objetivos y líneas de acción que, de modo coordinado con la EECCEL, contribuya desde esta comunidad a cumplir con los compromisos establecidos en la planificación nacional e internacional.”

Al mismo tiempo y con la misma importancia, la Estrategia debe ser la base para la elaboración de los Planes de Acción que las entidades aragonesas pongan práctica.



PLAN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍAS LIMPIAS.

Constituye un conjunto de programas y actuaciones concretas en materia de contención de las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación a los impactos del Cambio Climático.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. INTRODUCCIÓN.

Mecanismo de identificación de aquellas acciones a cuya realización se comprometen las empresas, administraciones públicas y otras entidades, con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón, que vayan más allá de lo exigido por la legislación y que supongan reducciones efectivas de gases de efecto invernadero.

Se formaliza a partir del **DECRETO 200/2009**, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).



El principal objetivo del Registro es identificar y reconocer públicamente el compromiso de distintas entidades contra el cambio climático.

Inscripción en el Registro = Adhesión a la EACCEL

SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

La adhesión a la EACCEL puede alcanzarse a través de **3 niveles**:

- **Nivel de compromiso 1**. Adhesión por suscripción de los objetivos de la EACCEL. Este nivel supone que el solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido y se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea.
- **Nivel de compromiso 2**. Adhesión a través de Plan de Acción. Este nivel supone que el solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido, se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea y se compromete a la implementación de un Plan de Acción.
- **Nivel de compromiso 3**. Adhesión como Compromiso Voluntario. Este nivel supone que el solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido, se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea y se compromete a la implementación de un Plan de Acción **sujeto a verificación**.

SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

Nivel 1. ADHESIÓN POR SUSCRIPCIÓN

- Suscripción EACCEL

Nivel 2. ADHESIÓN A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN

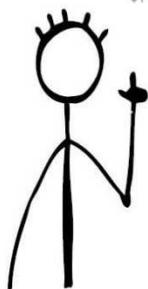
- Suscripción EACCEL
- Elaboración Plan de Acción
- Seguimiento del Plan de Acción

Nivel 3. ADHESIÓN COMO COMPROMISO VOLUNTARIO (*)

- Suscripción EACCEL
- Elaboración Plan de Acción
- Seguimiento del Plan de Acción
- Compromiso Voluntario formalizado

Grado de compromiso por nivel de adhesión

*Más información en la página del Observatorio de la Sostenibilidad en España: <http://www.sostenibilidad-es.org>



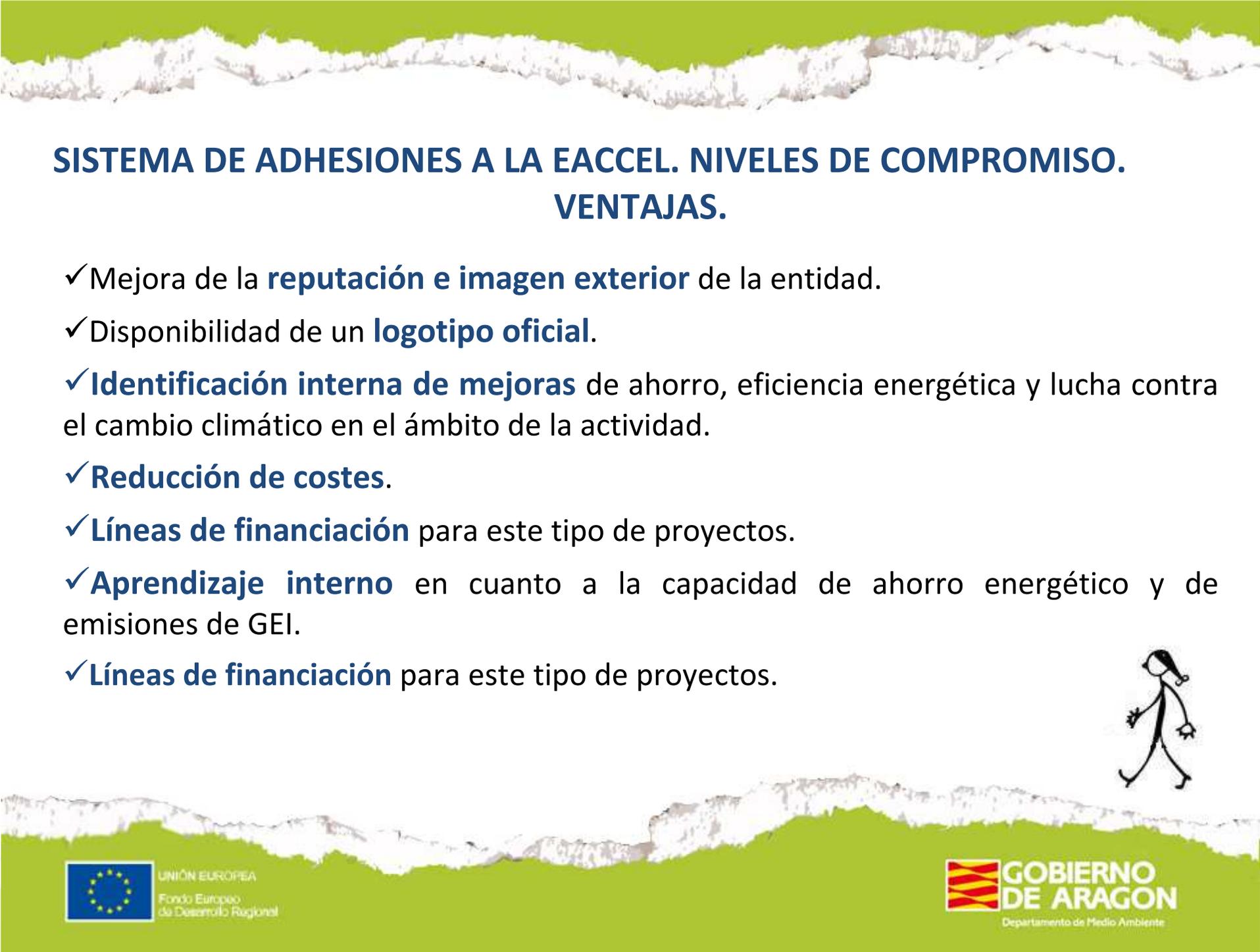
SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO. PLAN DE ACCIÓN.

El Plan de Acción es la descripción detallada de la Política seguida en materia de cambio climático, y debe incluir la implementación de actuaciones y medidas de mitigación concretas a fin de conseguir reducciones voluntarias de gases de efecto invernadero.



 Nota: Guía práctica para la elaboración de un Plan de Acción





SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO. VENTAJAS.

- ✓ Mejora de la **reputación e imagen exterior** de la entidad.
- ✓ Disponibilidad de un **logotipo oficial**.
- ✓ **Identificación interna de mejoras** de ahorro, eficiencia energética y lucha contra el cambio climático en el ámbito de la actividad.
- ✓ **Reducción de costes**.
- ✓ **Líneas de financiación** para este tipo de proyectos.
- ✓ **Aprendizaje interno** en cuanto a la capacidad de ahorro energético y de emisiones de GEI.
- ✓ **Líneas de financiación** para este tipo de proyectos.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. PROCEDIMIENTO DE ADHESIÓN.

Solicitud de la adhesión a la EACCEL e inscripción en el Registro Voluntario y entrega a la DGCCCC.

Aceptación de la solicitud y registro por la DGCCCC, en el plazo de tres meses.

Entrega de documentación acreditativa y número de registro.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL.PROCEDIMIENTO ADHESIÓN NIVEL 1.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**
- **Aprobación por la DGCACC (plazo de tres meses).**



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL.PROCEDIMIENTO ADHESIÓN NIVEL 2.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**
- **Descripción del Plan de Acción y fichas descriptivas por medida presentada.**
- **Aprobación por la DGCACC (plazo de tres meses).**



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL.PROCEDIMIENTO ADHESIÓN NIVEL 3.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**
- **Inscripción en el Sistema de Compromisos Voluntarios (OSE).**
- **Descripción del Plan de Acción y fichas descriptivas por medida presentada.**
- **Aprobación por la DGCACC (plazo de tres meses).**



El Sistema de Adhesiones a la EACCEL del Gobierno de Aragón, se desarrolla a través de alguna de las acciones incluidas en la operación 49 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para Aragón , FEDER 2007-2013,

“Construyendo Europa desde Aragón”

Gracias por su atención.

